Sicarios matan al papá y sobrino de miembro del PCC

Dos personas fallecieron acribilladas mientras otras dos resultaron heridas en un ataque perpetrado por desconocidos en el barrio Uruguay de la ciudad de Capiatá. Los fallecidos y heridos son parientes de Ignacio Ramón Rodas Galeano, miembro del Primer Comando Capital (PCC).

Según informe del Puesto Policial N° 1 del barrio Kennedy, el ataque lo habrían realizado al menos seis hombres que llegaron sobre varias motocicletas a la vivienda de la familia Rodas que está ubicada sobre la calle Nuestra Señora de la Asunción del barrio Uruguay.

Al llegar los sicarios dispararon contra la humanidad de todos los que se encontraban en el lugar. Fallecieron en el ataque Ramón Ignacio Rodas, padre del miembro del PCC, y un menor de edad, quien sería sobrino del interno.

Ignacio R. Rodas Galeano

GENTILEZA

Tacumbú. Los enfrentamientos entre clan Rotela y PCC dejaron tendal de muertos.

Mientras que fueron trasladas por heridas de bala al Hospital Materno Infantil de la ciudad de Capiatá María Giménez Sanabria y Daisy Rodas Galeano, cuñada y hermana del reo quien se encuentra guardando reclusión en la Agrupación Especializada.

Ignacio Ramón Rodas, fue trasladado junto a otros miembros del PCC desde la Penitenciaría Nacional de Tacumbú a la Agrupación Especializada en el mes de febrero por amenazas de muerte recibidas por parte del clan Rotela.

A este clan se le atribuye siete muertes violentas en Tacumbú, presumiblemente como venganza por alertar un plan de fuga de Orlando Efrén Benítez y Armando Rotela, al Ministerio de Justicia, registradas antes del traslado de los internos.

La Fiscalía pide 11 años de cárcel para Justo Cárdenas

La Fiscalía solicitó ayer en el juicio oral la pena de 11 años de cárcel, además del comiso de G. 1.904.136.549, para Justo Pastor Cárdenas Nunes, ex titular del Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert), acusado por presunto enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

Además, con respecto a su hijo, Justo Cárdenas Pappalardo, requirió la pena de 2 años 6 meses de cárcel, por presunto lavado de dinero. También pide el comiso especial de una camioneta, acciones en la firma Agroindustrial Ganadera JPC por G. 250 millones y acciones en MS Servicios y Tecnología SA por G. 100 millones. Igualmente, para María Alexandra Cárdenas Pappalardo, la pena de 2 años por el mismo delito de lavado de dinero. También el comiso especial de un departamento y cochera en el edificio Balcones del Parque, y acciones Agroindustrial Ganadera JPC por G. 200 millones, y en la firma MS Servicios y Tecnología SA por G. 30 millones. Finalmente, con respecto a Allan Cárdenas Rodríguez, un año de cárcel, por lavado de dinero, más el comiso especial de las acciones en la citada firma ganadera por G. 200 millones.

La fiscala Natalia Fúster refirió que se acreditó que Justo Cárdenas adquirió automotores e inmuebles, constituyó diversos certificados de depósito de ahorros en el sistema financiero, ocultó sumas de dinero, entre otros fundamentos. El juicio seguirá el miércoles, a las 7.45.

Asistió a declarar por megacarga de cocaína

Diego Isaac Benítez, director de la firma Pinturas Tupa SA, involucrado en la megacarga de 16 toneladas de cocaína incautada en Alemania, se presentó ayer a declarar en la Fiscalía Antidrogas.

Benítez, al salir de la Fiscalía señaló para algunos medios locales que 20 días antes de los allanamientos, ya habían realizado la denuncia del hecho a las autoridades, y que sigue colaborando con la investigación.

El abogado Hugo Volpe calificó de normal el actuar de estructuras del crimen organizado en cuanto a la infección de las cargas de mayor demanda. En otro momento dijo que no existe orden de captura sobre su defendido.

El 25 de febrero pasado una comitiva fiscal y de la Senad allanaron un depósito en Mariano Roque Alonso, donde se hallaron 117 tambores con precursores químicos, para la elaboración de cocaína.

La fiscala Elva Cáceres había dicho que el dueño del depósito es Diego Isaac Benítez, que estaría vinculado a Envases Paraguayos.

El operativo denominado Atlántico Norte se realizó con el allanamiento en simultáneo de empresas y una vivienda en el marco de una investigación acerca de la incautación de grandes volúmenes de cocaína en Hamburgo y Bélgica.

Diego Isaac Benítez

Acordada define la "política criminal"

La acordada sobre la aplicación de la prisión preventiva define la política criminal procesal de la Corte Suprema, según explicó ayer la ministra Carolina Llanes, en una conferencia de prensa junto con varios ministros y redactores de la acordada.

Reconocieron sobre la mala aplicación de la prisión preventiva, incluso como pena anticipada, lo que les llevó a redactar una guía que se adecua a la Constitución y los tratados.

Reconocieron también que sirve de respaldo para los magistrados, aunque no pretende legislar, sino la consolidación de las buenas prácticas para la buena aplicación de las medidas cautelares.

Ante las consultas, señalaron que había magistrados temerosos de aplicar las medidas alternativas a raíz de la presión del Jurado de Enjuiciamiento.

Supuesto proveedor del EPP es imputado

El fiscal Federico Delfino procesó a Bruno Dacosta Amaral, quien proveía supuestamente armas al EPP, a través de su comercio de caza y pesca, ubicado en Salto del Guairá. El fiscal pidió su prisión preventiva.

Dacosta fue procesado por portación y tenencia de armas, respecto a detentación, tráfico y acopio ilícito.

El 24 de marzo, la Fiscalía allanó el local Caza y Pesca Rossi, siguiendo la pista de unas fotos encontradas en otro allanamiento, buscando datos del grupo terrorista. Las imágenes donde se ven armas coinciden con el lugar.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Señor CÉSAR GUSTAVO CABALLERO GUERRERO, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: **"CEMENTERIO ECOLÓGICO - PARQUE CELESTIAL - ISLA VALLE AREGUÁ"**, cuyo proponente es el Señor CÉSAR GUSTAVO CABALLERO GUERRERO, que se desarrollará en la propiedad identificada con Finca N° 899, Padrón N° 1806, 1179, en el Distrito de Areguá, Departamento Central. Elaborado por el Consultor Ing. ANTONIO RODOLFO ARPEA CHÁVEZ, con Reg. CTCA N° I-691, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py, y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de8:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 27 de Marzo del 2.021.-

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 6/2021

"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID N° 391352.-

De conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Elementos de Limpieza en el marco de las Elecciones Municipales 2021". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con el ID N° 391352, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala N° 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas deberán ser realizadas a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y dentro de los plazos establecidos en el mismo (https://www.contrataciones.gov.py).

Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 08:00 horas del día lunes 19 de abril de 2021, abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:30 horas de ese mismo día.

No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. N° 40 de la Ley 2051/03.

Asunción, marzo de 2021.
Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

Piden suspender elecciones y cargos de intendentes

Si bien desde Honor Colorado no aprueban la posibilidad de suspender las elecciones municipales, un grupo de seccionaleros del oficialismo tampoco está completamente de acuerdo con la propuesta de Colorado Añetete, proveniente del diputado Juan Carlos *Nano* Galaverna.

El presidente de la Seccional 22, Miguel Sosa, indicó que coinciden en que no existen condiciones para llevar a cabo los comicios a causa del colapso en los hospitales por contagios de Covid-19, pero su sugerencia es que la Cámara de Diputados designe un interventor por municipio y se dejen sin efecto los cargos de todos los intendentes y concejales, hasta que la situación se regularice.

Señaló que reconocen que haber prolongado un año más, es decir, seis años, el mandato de las autoridades municipales es inconstitucional, por tanto, no están de acuerdo con la propuesta de Galaverna de solo suspender las elecciones sin concluir la gestión actual de los que están al frente de los municipios por un periodo ya extendido, y con mandato vencido.

Sosa comentó que no pueden salir a recorrer las casas para hacer campaña por el temor de la ciudadanía. Añadió que se hace proselitismo virtual. Negó que la intención de posponer nuevamente las elecciones, como ya se hizo el año pasado, sea motivada por la impopularidad del Gobierno, que podría afectar al movimiento del presidente de la República Mario Abdo, Colorado Añetete.

El seccionalero insistió en que una aglomeración más sería muy riesgosa.

Comentó que si se dejan sin efecto los cargos de los intendentes y concejales, el dinero ahorrado de sus salarios podrían ser destinados a los distritos, en beneficio de hospitales, entre otras necesidades.

Aníbal Silva, de la Seccional 13 de Ciudad del Este, precisó que desde su sector se oponen a la suspensión de las elecciones y agregó que el diputado Ulises Quintana, candidato a intendente de la zona, aboga por posponer una vez más por el rechazo que existe hacia los líderes colorados, Abdo y Horacio Cartes, con quienes está ligado el legislador.

Galaverna, en tanto, se mantiene en su postura de suspender las elecciones municipales, alegando que la crisis sanitaria se agravó y llegó a su peor momento a causa de los masivos contagios, por lo que no es momento de causar aglomeraciones.

Sin embargo, pese a que anunció un proyecto de ley para solicitar la postergación de las elecciones, y atendiendo a que no contó con el apoyo político, sobre todo, por parte del cartismo, finalmente no realizó la presentación.

Las elecciones internas están previstas para el 20 de junio y las generales, para el 10 de octubre.

Los diputados de Honor Colorado manifestaron su total rechazo a la posibilidad de suspender nuevamente las elecciones municipales de este año. Alegan que podría causar un desorden constitucional.

También el presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), Jaime Bestard, dijo que una suspensión es imposible porque en 2022 se juntarían con las internas de las presidenciales.

ARCHIVO

Rechazo. Honor Colorado se opone a que se pospongan nuevamente las elecciones.

Precandidatos liberales donaron mascarillas a Ineram

Los precandidatos liberales a intendente de Asunción Eduardo Nakayama y Guillermo Cortés visitaron el hospital del Ineram para conocer la situación de los enfermos con Covid-19 y de paso hacer entrega de mascarillas para el personal médico y las personas que se encuentran en el lugar.

"Esta mañana estuvimos junto con Willy Cortés entregando una donación de 1.000 mascarillas quirúrgicas y normales para el Ineram", dijo Nakayama, quien además conversó con el director del lugar, el doctor Felipe González, quien "con lágrimas en los ojos pidió mayor conciencia para evitar contagios".

Cabe señalar que el lugar es el centro de referencia para problemas respiratorios, pero que actualmente está colapsado así como casi toda la salud pública, debido a la pandemia. Hasta ayer las víctimas del Covid sumaban unas 4.000 en total.

PROYECTO. Tanto Cortés como Nakayama, precandidatos a la intendencia de la Ciudad de Asunción, semanas atrás comunicaron su decisión de consensuar una candidatura única a más tardar en el mes de abril.

Cortés enfatizó en la necesidad de dar respuestas a la ciudadanía en medio de esta crisis sanitaria, agravada por la inoperancia del Gobierno y resaltó el diálogo como herramienta válida para sumar en Asunción.

Nakayama, por su parte, también destacó el espíritu constructivo del acuerdo, que tiende a afianzar una candidatura opositora de cara a las elecciones que se realizarán en octubre, de manera a ganar tiempo y conversar con otras fuerzas políticas.

La intención del precandidato es justamente aglutinar a los afiliados liberales, separados hoy en sectores antagónicos. Y ya había afirmado que existen coincidencias entre ambos proyectos.

GENTILEZA

Apoyo. Nakayama y Cortés vienen trabajando juntos en la campaña por Asunción. Ayer visitaron el Ineram.

Plan de voto accesible será implementado

La Justicia Electoral está abocada a los preparativos para la implementación del programa de accesibilidad electoral, que permitirá que los electores con discapacidad puedan contar con diferentes mecanismos para ejercer su derecho constitucional al voto este 10 de octubre, fecha en que se llevarán a cabo las elecciones municipales en nuestro país.

Este plan contempla los siguientes mecanismos: Voto en Casa, Voto en Mesa Accesible, Voto Preferente y Voto Asistido. Para esta jornada electoral, las personas podrán contar con una Mesa de Ayuda que estará habilitada en todos los locales de votación a fin de que puedan solicitar información sobre el proceso electoral antes de sufragar.

El Voto en Casa será implementado en esta ocasión en Asunción, Capiatá, Fernando de la Mora, Lambaré, Luque, Mariano Roque Alonso, Nemby, San Lorenzo, Coronel Oviedo, Ciudad del Este, Encarnación y Villa Hayes.

Serán beneficiarias las personas que no puedan llegar hasta sus locales de votación por discapacidad física severa, disfuncionalidad motora severa, o motivos graves de salud.

Estos electores deberán avalar la solicitud del servicio mediante constancia médica expedida por un profesional médico acreditado por el MSP.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

— TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL —

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2021

"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021". ID Nº 391352.-

De conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Elementos de Limpieza en el marco de las Elecciones Municipales 2021". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con el ID Nº 391352, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala Nº 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas deberán ser realizadas a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y dentro de los plazos establecidos en el mismo (https://www.contrataciones.gov.py).
Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 08:00 horas del día lunes 19 de abril de 2021, abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:30 horas de ese mismo día.
No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley 2051/03.

Asunción, marzo de 2021.
Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

Rodríguez Silvero & ASOCIADOS
CONSULTORES INTERDISCIPLINARIOS

ASISTENCIA INTEGRAL PARA ADECUAR SU EMPRESA A LAS NUEVAS NORMAS VIGENTES

Cel: 0981 450550 - info@rsa.com.py

UGP califica de "buena" la cosecha de granos de soja

La campaña 2020-2021 mantuvo en vilo al sector sojero entre sequías y excesos de lluvias. Es probable que la producción total supere las 9 millones de toneladas con rendimientos dispares en cada zona agrícola, en tanto que los precios internacionales permanecen por encima de USD 500 después de seis años y aunque prometen ingresos adicionales para el país, los agricultores prefieren la cautela antes de hacer nuevas inversiones.

Los sojeros sostienen que si bien no se trata de una merma con relación al promedio histórico de rendimiento, sí habrá diferencia respecto al récord registrado el año pasado. "Estamos en la fase final de la cosecha. Vamos a estar en un intermedio entre el 2019, que fue un cosecha mala de 8,8 millones de toneladas y el 2020, que fue un año de cosecha excelente con 10,6 millones de toneladas", explicó el titular de la Unión de Gremios de la Producción (UGP), Héctor Cristaldo, quien calificó la campaña agrícola como "buena".

Debido a la sequía primeramente hubo un atraso en la siembra y luego un exceso de humedad por las continuas lluvias que afectaron a la calidad de los granos y promovieron la aparición de enfermedades. En este sentido, Cristaldo indicó que hay mucha disparidad en los rendimientos.

COMERCIO. En la Bolsa de Chicago el precio de la soja se mantiene por encima de los USD 500 por tonelada, monto que el productor recibe con un descuento de USD 40 por tonelada en promedio por los gastos de logística en Asunción, sin contar con los demás costos en silo. Si bien entre 30% y 40% de los productores cerraron ventas anticipadas por una cotización inferior, gran parte de la cosecha se vende a un alto precio. "El productor va a tener un ingreso adicional y va a tener el país con esta suba de precios con relación al año pasado, yo creo que va a generar ese efecto, pero dimensionarlo ahora es muy difícil", indicó el dirigente.

Sin embargo, a raíz de la incertidumbre que genera la pandemia, considera que el sector hará solo inversiones necesarias.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN SOJERA

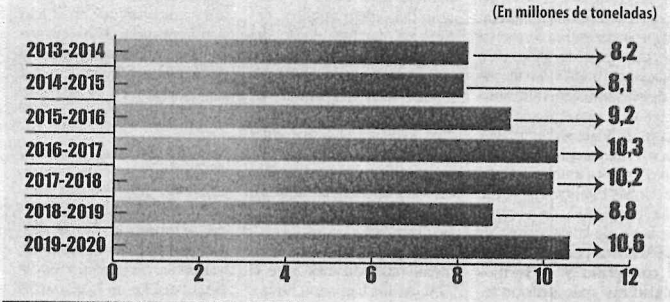

Fuentes: Capeco, UGP. Diario Última Hora

Se enlentece envío fluvial

El director ejecutivo de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas, Hugo Pastore, señaló que el caudal de los ríos sigue bajo y que como consecuencia las barcazas cargan granos a un 70% de su capacidad.

En promedio las embarcaciones llevan alrededor de 22.000 toneladas de productos en un viaje que dura dos semanas, el doble de duración de un traslado en condiciones normales.

Además se registra un agolpamiento de barcazas en los puertos argentinos donde se descargan los granos, ya que los envíos se realizaron de manera masiva en este marzo, aprovechando la temporada de cosecha. Los exportadores siguen de cerca esta situación.

Campaña de arroz se atrasó y cayó 31% la exportación

Entre enero y febrero se exportaron 67.867 toneladas de arroz, inferior a las casi 95.500 toneladas que se registraron en el mismo periodo del 2020. Los productores argumentan que se debe sobre todo a un atraso en la cosecha, al igual que la soja; además advierten de una merma en la producción que puede llegar al 30%.

El titular de la Federación Paraguaya de Productores de Arroz (Feparroz), Luis Arréllaga, explicó que normalmente la cosecha termina en febrero, pero este año se extendió por todo marzo, lo que repercutió en un bajo envío en el primer bimestre, periodo que prácticamente incluyó remanentes del 2020.

MERMA. Arréllaga advirtió que la disminución de la producción es inminente, de las 1.100.000 toneladas registradas el año pasado, se espera alcanzar en este 2021 alrededor de 850.000 toneladas. Esta merma se debe a factores climáticos que provocaron la reducción del área de siembra y la pérdida de rendimiento en zonas donde faltó agua.

Sin embargo, los precios son alentadores y superan en 30% a los obtenidos en el 2020, de acuerdo con los datos de comercio exterior del Banco Central del Paraguay. Al cierre de febrero se colocaron a un promedio de USD 416 por tonelada. El dirigente de Feparroz considera que esta ventaja compensará a nivel general la merma de la producción, pero aclaró que no beneficiará a todos los agricultores por igual.

EXPORTACIONES DE ARROZ EN TONELADAS

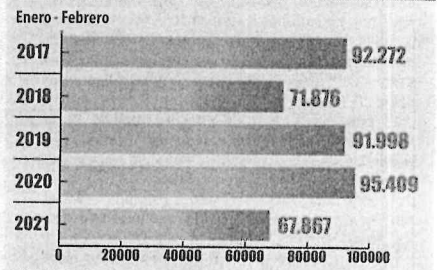

Fuente: BCP. Diario Última Hora

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 6/2021

"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID Nº 391352.-

De conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Elementos de Limpieza en el marco de las Elecciones Municipales 2021". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con el ID Nº 391352, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala Nº 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas deberán ser realizadas a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y dentro de los plazos establecidos en el mismo (https://www.contrataciones.gov.py).
Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 08:00 horas del día lunes 19 de abril de 2021, abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:30 horas de ese mismo día.
No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley 2051/03.

Asunción, marzo de 2021.
Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

El precio del novillo se aleja de su pico y sigue en último lugar de la región

La cotización del ganado en los frigoríficos de exportación bajó 3% desde su pico registrado en la segunda semana de marzo, con USD 3,4 por kilogramo al gancho, de acuerdo con la Asociación Rural del Paraguay (ARP). Los demás países mantuvieron o mejoraron sus precios.

Los productores de Argentina fueron los más beneficiados en la última semana con USD 3,71 por kilogramo al gancho; le siguen Brasil y Uruguay a partir de USD 3,5, mientras que en cuarto lugar quedó Paraguay con USD 3,3.

El encarecimiento coincidió con la temporada de vacunación antiaftosa, cuyo registro culminó en la segunda semana de marzo, pero el titular de la ARP, Pedro Galli, mencionó otros factores que podrían estar incidiendo. "Puede ser también la coyuntura de la Semana Santa, la gente no quiere stockearse con carne, porque muchas familias no consumen carne en este periodo, las restricciones también pueden influir de alguna manera. Esperemos que sea pasajero y que después se normalice nuevamente", señaló.

No solo se refirió a Paraguay, que consume aproximadamente el 30% de la carne producida en los frigoríficos de exportación, sino también a los clientes del exterior, como el caso de Chile, que entre enero y febrero compró 17.269 toneladas de carne por USD 79,2 millones, manteniendo así el liderazgo en la importación del producto paraguayo.

OFERTA. Galli agregó que esta tendencia a la baja no se debe a una sobreoferta de ganado, porque más bien se registran quejas por falta de animales, ya que los productores están en condiciones de retener sus animales hasta que lleguen a su peso ideal.

El dirigente se mantiene expectante del comportamiento en las próximas semanas, atendiendo además a las nuevas restricciones sanitarias.

PRECIOS DE LA ÚLTIMA SEMANA

País	USD/kg al gancho
Paraguay	3,3
Argentina	3,71
Brasil	3,56
Uruguay	3,5
EEUU	4
Australia	6,29

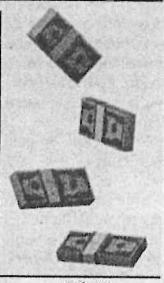

Fuente: ARP. Diario Última Hora